



COMUNICADO

CONSULADO ITINERANTE EN ARUBA

Se informa a los ciudadanos peruanos residentes en Aruba, Curazao, St. Marteen, Bonaire, Saba y St. Eustacio que el Consulado General del Perú en Panamá efectuará un **CONSULADO ITINERANTE** en Aruba, los días 9 y 10 de mayo del 2019.

La actividad tendrá lugar en el salón de reuniones del hotel **“Talk of the Town”** ubicado en Lloyd G. Smith Blvd. 2, Oranjestad, en horario de 9.00 a.m. a 12.00 p.m. y de 1.00 p.m. a 4.00 p.m.

Se atenderán los siguientes trámites consulares:

- Emisión de Pasaportes Biométricos y salvoconductos
- Emisión de Documento Nacional de Identidad (DNI)
- Trámites de Registro Civil: (nacimientos, matrimonios, defunciones)
- Actos Notariales: (poderes, legalizaciones, certificados antecedentes penales, otros)

Asimismo, se absolverán consultas en temas migratorios, consulares y notariales. La tarifa y los requisitos de los trámites se encuentran publicados en nuestra página web: **www.consulado.pe/es/panama**

Para mayor información sobre los servicios consulares a ser ofrecidos, favor comunicarse a los teléfonos de Panamá (507) 2153016 / 2153285 (opción 0), o escribir al correo electrónico: **consulperu-panama@rree.gob.pe**
